



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
CORREOS**

**BALANCE DE
EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL**

31.12.09



ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
PERIODO 01 ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

PRESUPUESTO DE RECURSOS

Total de Ingresos Propios 541.884.111

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Total Presupuesto Operativo 859.666.289
Total Presupuesto Inversiones 6.927.372
TOTAL EGRESOS **866.593.661**

TOTAL DEFICIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2009 EN \$ -324.709.550

TOTAL DEFICIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2009 EN U\$S -16.535.599

* Tipo de Cambio al 31/12/2009 Dólar: 19,637



ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009
PERIODO 01 ENERO HASTA 31 DICIEMBRE DE 2009**

PRESUPUESTO DE RECURSOS

Denominación	Asignado Ppto. 2009	Devengado 2009	Desvío \$ (Asig-Dev)	Desvío % (Desv/Asig)
OPERATIVOS	544.913.948	421.335.135	123.578.813	22,68%
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	442.473.948	316.126.829	126.347.119	28,55%
Correspondencia Personal.	68.150.591	52.658.565	15.492.025	22,73%
Correspondencia Comercial.	237.183.357	204.732.958	32.450.400	13,68%
Servicios Internacionales.	53.500.000	24.059.797	29.440.203	55,03%
Facturación Emp. Pcas.	81.640.000	33.376.580	48.263.420	59,12%
Servicios Electrónicos	2.000.000	1.298.929	701.071	35,05%
SERVICIOS DE LOGISTICA	72.640.000	75.212.118	-2.572.118	-3,54%
Transporte de paquetes y enc.	63.360.000	55.248.076	8.111.924	12,80%
Encomiendas internacionales	9.280.000	19.964.042	-10.684.042	-115,13%
SERVICIOS FINANCIEROS	25.300.000	27.756.843	-2.456.843	-9,71%
Giros Electrónicos	4.300.000	3.438.014	861.986	20,05%
Cobros y pagos a/c de terceros	21.000.000	24.318.828	-3.318.828	-15,80%
FILATELIA	4.500.000	2.239.346	2.260.655	50,24%
Filatelia	4.500.000	2.239.346	2.260.655	50,24%
INGRESOS AJENOS AL GIRO	63.796	-	-	-
TASA DE FINANCIAMIENTO	51.300.000	54.870.387	-3.570.387	-6,96%
Ingresos Varios	-	2.157.243	-2.157.243	100,00%
Diferencia de cambio ganada	-	63.511.647	-63.511.647	100,00%
Intereses	-	9.700	-9.700	100,00%
TOTAL INGRESOS PROPIOS	596.277.743	541.884.111	54.393.632	9,12%
TRANSFERENCIAS	262.888.005	301.213.808	-38.325.803	-14,58%
Apoyo Gobierno Central	262.888.005	301.213.808	-38.325.803	-14,58%
TOTAL INGRESOS	859.165.748	843.097.919	16.067.829	1,87%



ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
PERIODO 01 ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PRESUPUESTO OPERATIVO

Denominación	Asignado Presupuesto 2009 adecuado	Afectado	Comprometido	Liquidado	Asignado - Liquidado	% Liquidado del Gasto total
RUBRO 0 - RETRIBUCIONES SERVICIOS PERSONALES						
SUELDOS BÁSICOS Y SUBROGACIÓN FUNCIONARIOS	212.952.084	204.420.252	204.420.252	204.420.252	8.531.832	
011311 Sueldos Básicos (1) (2) (3)	141.453.740	135.259.945	135.259.945	135.259.945	6.193.795	
011315 Diferencia por Subrogación	4.962.382	5.192.254	5.192.254	5.192.254	229.872	
062315 Compensación Cursos Altos Ejecutivos	23.328	23.364	23.364	23.364	36	
064318 Diferencia por Racionalización de Escala C.Perman. (2) (4)	1.599.789	1.162.933	1.162.933	1.162.933	436.856	
021321 Sueldos básicos de Funciones Contratadas (1) (2) (3)	59.555.560	55.954.035	55.954.035	55.954.035	3.601.525	
064328 Diferencia por Racionalización de Escala	-	58.511	58.511	58.511	58.511	
064316 Ajuste Compensación Personal (4)	5.357.285	6.769.210	6.769.210	6.769.210	1.411.925	
HORAS EXTRAS	4.079.597	3.423.301	3.423.301	3.423.301	656.296	
061305 Trabajo Nocturno	1.041.591	944.574	944.574	944.574	97.017	
061311 Horas Extras (1) (2)	3.038.006	2.478.728	2.478.728	2.478.728	559.278	
ANTIGÜEDAD	15.919.451	15.116.689	15.116.689	15.116.689	802.762	
062318 Antigüedad Presupuestados	14.824.974	14.535.414	14.535.414	14.535.414	289.560	
062328 Antigüedad Contratados (1)	1.094.477	581.275	581.275	581.275	513.202	
COMPENSACIONES (INC. PRIMA POR ALIMENTACION)	103.450.870	102.096.179	102.096.179	102.096.179	1.354.691	
065318 Compensación Instructores	47.152	26.951	26.951	26.951	20.201	
065320 Compensación por Vivienda	709.638	769.605	769.605	769.605	59.967	
068000 Compensación por Alimentación	102.694.080	101.299.623	101.299.623	101.299.623	1.394.457	
INCENTIVOS Y DEDICACIÓN ESPECIAL	101.323.753	132.738.669	132.738.669	132.738.669	- 31.414.916	
064314 Dedicación Especial	15.179.563	18.153.490	18.153.490	18.153.490	2.973.927	
065015 Incentivo al Rendimiento Presupuestados	79.742.387	80.694.597	80.694.597	80.694.597	952.210	
065025 Incentivo al Rendimiento Contratados	4.762.378	32.076.410	32.076.410	32.076.410	27.314.032	
064315 Alta Especialización (1)	1.639.425	1.814.171	1.814.171	1.814.171	174.746	
AGUINALDO, COMISIONES Y QUEBRANTO DE CAJA	48.687.476	58.041.622	58.041.622	58.041.622	- 9.354.146	
019311 Sueldo Anual Compl. Personal Presupuestado	34.490.845	29.533.092	29.533.092	29.533.092	4.957.753	
029321 Sueldo Anual Compl. Personal Contratado	3.093.995	11.109.433	11.109.433	11.109.433	8.015.438	
065319 Comisión Ventas	3.692.688	4.649.554	4.649.554	4.649.554	956.866	
077000 Quebranto de Caja	7.409.948	12.749.544	12.749.544	12.749.544	5.339.596	



ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
PERIODO 01 ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PRESUPUESTO OPERATIVO

Denominación	Asignado Presupuesto 2009 adecuado	Afectado	Comprometido	Liquidado	Asignado - Liquidado	% Liquidado del Gasto total
GTOS REPRES. Y COMP SECRETARIAS -DIRECTORIO	2.092.049	1.939.491	1.939.491	1.939.491	152.558	
062311 Gastos Representación Directorio (2)	526.125	612.348	612.348	612.348	-	86.223
065317 Compensación Secretarías Directores (1) (2)	1.565.924	1.327.143	1.327.143	1.327.143	-	238.781
SISTEMA DE REMUNERACIÓN VARIABLE	21.000.000	16.772.310	16.772.310	16.772.310	4.227.690	
065321 Sistema de Remuneración Variable	21.000.000	16.772.310	16.772.310	16.772.310	-	4.227.690
RUBRO 1 - CARGAS LEGALES S/ RETRIBUCIONES PERSONALES						
APORTES PATRONALES	60.955.140	64.987.579	64.987.579	64.987.579	-	4.032.439
111000 Aporte Patronal	37.459.331	39.969.318	39.969.318	39.969.318	-	2.509.987
184000 Aporte FONASA	23.495.809	25.018.261	25.018.261	25.018.261	-	1.522.452
RUBRO 7 - SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS						
BECAS	665.526	732.930	732.930	732.930	-	67.404
773000 Becarios	665.526	732.930	732.930	732.930	-	67.404
BENEFICIOS SOCIALES	24.664.154	23.876.056	23.876.056	23.876.056	-	788.098
751000 Prima por Matrimonio	18.224	43.282	43.282	43.282	-	25.058
752000 Hogar Constituido	7.104.776	7.201.083	7.201.083	7.201.083	-	96.307
753000 Prima por Nacimiento	100.234	110.632	110.632	110.632	-	10.398
754000 Prestaciones por Hijo	2.504.964	1.537.141	1.537.141	1.537.141	-	967.824
758000 Asistencia Médica	14.745.600	14.830.382	14.830.382	14.830.382	-	84.782
769000 Asig. Filar de Jubilados y Pensionistas	190.356	153.537	153.537	153.537	-	36.819
LICENCIA NO GOZADA, PREJUBILADOS Y OTROS	11.313.501	10.010.744	10.010.744	10.010.744	-	1.302.757
779000 Licencia no gozada, prejubilados y otros	11.313.501	10.010.744	10.010.744	10.010.744	-	1.302.757
TOTAL RUBRO 0, 1 Y 7	607.103.601	634.155.821	634.155.821	634.155.821	-	27.052.220
						73,77%
(1) Trasposición aprobada por R de D 2009/160						
(2) Trasposición aprobada por R de D 2009/321						
(3) Trasposición aprobada por R de D 2009/359						
(4) Trasposición aprobada por R de D 2009/398						



ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
PERIODO 01 ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PRESUPUESTO OPERATIVO

Denominación	Asignado Presupuesto 2009 adecuado	Afectado	Comprometido	Liquidado	Asignado - Liquidado	% Liquidado del Gasto total
MATERIALES Y SUMINISTROS	15.477.352	18.343.797	17.378.284	12.922.434	2.554.918	
200000 Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	
213000 Alimentos manufacturados y bebidas	195.120	224.643	224.643	224.643	-	29.523
231000 Hilados, telas,	1.170.720	749.382	668.382	568.382	-	601.338
232000 Prendas de vestir	2.384.800	262.664	262.664	195.096	-	2.189.704
243000 Fórmulas	2.254.720	3.796.278	3.638.871	2.154.511	-	100.209
244000 Productos de papel y cartón	1.734.400	3.558.657	3.268.891	2.581.841	-	847.441
245000 Productos de Artes Gráficas	92.140	58.310	58.310	46.914	-	45.226
248000 Libros, revistas y otras publicaciones	108.400	209.124	203.985	203.985	-	95.585
247000 Valores Postales	1.452.560	1.181.466	1.112.625	1.033.073	-	419.487
261000 Artículos de caucho	346.880	353.312	353.312	278.752	-	68.128
262000 Lubricantes	205.960	245.724	245.724	225.834	-	19.874
265000 Productos sanitarios y de limpieza	27.100	23.786	23.786	23.786	-	3.314
265002 Tintas Pinturas y Colorantes	59.620	213.079	213.079	210.261	-	150.641
266000 Insumos plásticos	2.276.400	3.044.532	3.005.853	2.001.056	-	275.344
275000 Artículos de Madera	30.352	30.937	30.937	28.922	-	1.431
284000 Estructuras metálicas	28.184	105.710	105.710	94.870	-	66.686
286000 Herramientas menores	238.480	174.816	153.942	140.710	-	97.770
291000 Útiles de oficina	975.600	1.372.242	1.193.606	956.615	-	18.985
293000 Útiles y accesorios eléctricos	373.980	313.403	260.647	196.938	-	177.042
293001 Repuestos y Accesorios Informáticos	1.084.000	1.275.433	1.203.017	790.564	-	293.436
293002 Repuestos y Accesorios Electrónicos	132.248	351.804	351.804	269.215	-	136.967
299000 Otros gastos materiales	305.688	798.496	798.496	695.468	-	389.780
COMBUSTIBLES	7.669.300	6.567.216	6.486.044	6.478.677	1.190.623	
251000 Combustibles	7.669.300	6.567.216	6.486.044	6.478.677	-	1.190.623
ELECTRICIDAD	7.296.648	6.554.489	6.554.489	6.554.489	742.159	
252000 Electricidad	7.296.648	6.554.489	6.554.489	6.554.489	-	742.159
TOTAL RUBRO 2	30.443.300	31.465.502	30.418.817	25.955.601	4.487.699	3,02%



ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
PERIODO 01 ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PRESUPUESTO OPERATIVO

Denominación		Asignado Presupuesto 2009 adecuado	Afectado	Comprometido	Liquidado	Asignado - Liquidado	% Liquidado del Gasto total
RUBRO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES							
TELEFONÍA		12.400.960	11.572.676	11.570.292	11.570.292	830.668	
311000	Teléfonos, telégrafos y similar	12.400.960	11.572.676	11.570.292	11.570.292	830.668	
TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA DENTRO DEL PAÍS		46.612.000	60.620.322	59.351.006	54.890.241	-	8.278.241
312000	Transporte de Correspondencia dentro del país	-	-	-	-	-	-
345000	Fletes y otros gtos de tte terrestre dentro del país	46.612.000	60.620.322	59.351.006	54.890.241	-	8.278.241
COMPAÑÍAS AÉREAS, ADM. POSTALES Y COURIER		33.062.000	27.795.007	26.764.331	23.839.999	-	9.222.001
313000	Transporte de correspondencia fuera del país	33.062.000	9.487.886	9.487.886	8.424.964	-	9.222.001
313001 al 313010	Administraciones Postales	-	16.073.362	16.073.362	14.218.347	-	-
313100	Servicio Courier	-	2.233.759	2.203.083	1.196.687	-	-
AGUA		1.394.024	1.522.386	1.522.386	1.522.386	-	128.362
314000	Agua	1.394.024	1.522.386	1.522.386	1.522.386	-	128.362
PUBLICIDAD		8.442.192	2.338.574	2.312.877	2.156.808	-	6.285.384
321000	Publicidad y propaganda	7.371.200	2.118.289	2.092.592	1.936.523	-	5.434.677
322000	Impresiones, reproducciones y encuadernación	1.070.992	220.285	220.285	220.285	-	850.707
PASAJES Y VIÁTICOS		7.832.800	7.658.552	7.658.552	7.655.385	-	177.415
331000	Pasajes terrestres dentro del país	6.894.240	6.405.949	6.405.949	6.402.782	-	491.458
332000	Pasajes aéreos dentro del país	-	-	-	-	-	-
333000	Pasajes terrestres fuera del país	33.877	48.043	48.043	48.043	-	14.166
334000	Pasajes aéreos fuera del país	216.800	273.824	273.824	273.824	-	57.024
336000	Viáticos dentro del país	687.883	930.735	930.735	930.735	-	242.852
337000	Viáticos fuera del país	-	-	-	-	-	-
ALQUILERES Y GASTOS COMUNES		9.401.532	10.569.716	10.484.585	10.186.662	-	785.150
351000	Arrendamiento de inmuebles	9.024.300	8.502.731	8.498.810	8.287.450	-	736.850
379002	Gastos Comunes Inmuebles	245.526	191.662	191.662	175.032	-	70.494
352000	Arrendamientos de locales fuera del país	-	712.337	712.337	712.337	-	712.337
353000	Arrendamiento de Equipos de Computación	-	-	-	-	-	-
354000	Arrendamiento de Equipos de servicios	104.606	191.744	138.614	133.654	-	29.048
356000	Arrendamiento de equipos de transporte y similares	27.100	971.242	943.162	878.208	-	851.108
SEGUROS		7.588.000	6.053.383	5.782.972	5.782.972	-	1.805.028
361000	Primas y otros gastos de seguros dentro del país	7.588.000	6.053.383	5.782.972	5.782.972	-	1.805.028
COMISIONES		9.295.405	8.478.918	8.108.802	8.095.590	-	1.199.815
363000	Comisiones por venta de valores postales	2.252.823	1.522.355	1.522.355	1.522.105	-	730.719
366000	Comisiones	7.042.582	6.956.564	6.586.448	6.573.486	-	469.096



ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
PERIODO 01 ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PRESUPUESTO OPERATIVO

Denominación		Asignado Presupuesto 2009 adecuado	Afectado	Comprometido	Liquidado	Asignado - Liquidado	% Liquidado del Gasto total
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		4.588.898	4.333.250	4.245.679	4.131.583	457.315	
371000	Mantenimiento Locales	2.092.120	270.756	262.761	240.781	1.851.339	
372000	Reparaciones Instalaciones Locales	1.008.120	738.518	713.518	692.218	315.902	
373000	Mant y repar de máquinas y equipos industrial	426.338	464.976	414.624	411.428	14.910	
374000	Mant y reparac de otras máquinas y equipos	574.520	440.188	435.964	398.024	176.496	
375000	Mant. equipos de transp. y similares	487.800	2.418.811	2.418.811	2.389.132	1.901.332	
HONORARIOS PROFESIONALES		4.119.200	4.109.324	4.020.187	3.960.832	158.368	
380000	Servicios profesionales contratados	4.119.200	4.109.324	4.020.187	3.960.832	158.368	
LIMPIEZA		5.761.460	6.179.935	6.091.552	5.876.927	115.467	
391000	Limpieza	5.761.460	6.179.935	6.091.552	5.876.927	115.467	
VIGILANCIA		13.550.000	16.214.452	16.103.670	16.011.297	2.461.297	
392000	Vigilancia	13.550.000	16.214.452	16.103.670	16.011.297	2.461.297	
SERVICIOS DE COMPUTACION		2.981.000	1.959.257	1.533.813	1.317.197	1.663.803	
393000	Servicios Contratados de Computación	2.981.000	1.959.257	1.533.813	1.317.197	1.663.803	
AGENTES DE DISTRIBUCIÓN		5.636.800	8.743.093	8.492.275	8.407.780	2.770.980	
395001	Agentes de Distribución y Admisión	5.636.800	8.743.093	8.492.275	8.407.780	2.770.980	
ATENCION TELEFONICA		-	4.026.998	1.559.208	1.559.208	1.559.208	
397000	Servicio de atención telefónica	-	4.026.998	1.559.208	1.559.208	1.559.208	
PROCESAMIENTO DE CORRESPONDENCIA Y DE DATOS		5.645.472	1.821.027	1.817.734	1.817.734	3.827.738	
396000-398000	Procesamiento de correspondencia y de datos	5.645.472	1.821.027	1.817.734	1.817.734	3.827.738	
COBERTURA Y CERTIFICACIONES MEDICAS		775.060	877.660	811.451	808.067	33.007	
399001	Salud Pública	775.060	877.660	811.451	808.067	33.007	
OTROS SERVICIOS CONTRATADOS-VARIOS		3.819.962	6.813.376	5.628.871	5.307.272	1.487.310	
300000	Servicios no personales	-	490.440	-	-	-	
399000	Otros Servicios Contratados	3.819.962	6.322.936	5.628.871	5.307.272	1.487.310	
TOTAL RUBRO 3		182.906.765	191.687.904	183.860.242	174.898.252	8.008.513	20,34%



ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
PERIODO 01 ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PRESUPUESTO OPERATIVO

Denominación		Asignado Presupuesto 2009 adecuado	Afectado	Comprometido	Liquidado	Asignado - Liquidado	% Liquidado del Gasto total
RUBRO 7 - SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		10.199.510	7.310.606	7.298.223	6.369.809	3.829.701	0,74%
Subrubro 72 - Subsidios y otras transf. a prod. privados							
729000	Otros		209.685	209.685	209.685		
Subrubro 78 - Transferencias al Exterior							
781000	A Organismos Internacionales		135.295	135.295	135.295		
Subrubro 79 - Tributos Municipales y Nacionales							
792000	Tributos Municipales y Nacionales		6.965.626	6.953.242	6.024.828		
RUBRO 8 - DESEMBOLSOS FINANCIEROS		16.518.486	17.233.331	17.164.423	17.123.030	- 604.544	1,99%
Subrubro 81 - Amortización de deuda interna							
818000	Amortización Deuda Interna	15.842.566	15.802.286	15.744.078	15.744.078	98.489	
Subrubro 83 - Intereses de la deuda interna							
836000	Intereses y Gastos de préstamos internos	675.920	1.571.777	1.561.078	1.519.685	- 843.765	
Subrubro 85 - Diferencia de Cambio y otros ajustes monetarios							
853000	Revaluación de Saldos	-	140.732	- 140.732	- 140.732	140.732	
RUBRO 9 - SENTENCIAS JUDICIALES		4.648.192	3.499.026	1.426.490	1.163.776	3.484.416	0,14%
TOTAL PRESUPUESTO OPERATIVO		851.819.854	885.352.190	874.324.017	859.666.289	- 7.846.435	100,00%



ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
PERIODO 01 ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

Proyecto	Denominación	Rubro	Asignado Presupuesto 2009	Afectado	Comprometido	Liquidado	Asignado - Liquidado	% Liquidado de la Inversión total
100	REPOSICION Y AMPLIACION DE SS.II.							
	Financiación UPU-UPAEP	3	392.700	-	-	-	392.700	
	Financiación FOMIN	3	499.800	-	-	-	499.800	
	Financiación propia	3	285.600	2.654.562	1.542.675	1.539.586	- 1.253.986	
	Financiación UPU-UPAEP	4	2.225.300	-	-	-	2.225.300	
	Financiación FOMIN	4	2.832.200	-	-	-	2.832.200	
	Financiación propia	4	1.618.400	2.491.005	1.371.094	1.020.976	597.424	
200	MODERNIZACION DEL PROCESO POSTAL							
		3	623.560	1.471.054	1.387.054	1.107.176	- 483.616	
		4	935.340	766.290	694.442	641.403	293.937	
300	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES							
		4	1.011.500	368.271	266.048	260.165	751.335	
400	LOGISTICA Y PAQUETES							
	Financiación UPU-UPAEP	4	3.094.000	-	-	-	3.094.000	
	Financiación propia	4	666.400	2.385.125	2.358.066	2.358.066	- 1.691.666	
500	SERVICIOS ELECTRONICOS							
		3	714.000	-	-	-	714.000	
600	SERVICIOS FINANCIEROS							
		4	-	-	-	-	-	
	TOTALES		14.898.800	10.136.306	7.619.378	6.927.372	7.971.428	46,50%



ANEXO Nº 1

**ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL**

**CONCILIACION DE LAS DIFERENCIAS ENTRE EL ESTADO DE RESULTADOS
Y EL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL.**

EJERCICIO 2009

INGRESOS		
	BALANCE	\$
(+)	Total Ingresos Propios	541.884.111
	EJECUCION	
(+)	Total Ingresos Ejecución Presupuestal	541.884.111
EGRESOS		
	BALANCE	\$
(+)	Total Egresos Balance	920.258.050
	EJECUCION	
(-)	Total Egresos Ejecución Presupuestal	866.593.661
=	Diferencia a Conciliar (*)	53.664.389
CONCEPTO	SALDO S/EJECUCIÓN	SALDO S/BALANCE
	866.593.660,77	920.258.050,19
AMORTIZACIÓN DE DEUDA INTERNA	15.744.077,52	
COMPRAS PROVEEDURÍA	12.408.756,24	
BIENES DE USO	4.280.608,45	
MULTAS RETENIDAS	3.741.009,88	
AJUSTES	3.440.226,20	
OTROS	3.110.360,27	
SELLOS Y VALORES	1.033.073,35	
TRANSACCIONES QUE NO GENERAN ASIENTO	918.713,91	
DIFERENCIA DE INVENTARIO	- 11.207,00	
IVA	- 22.267,67	
PAGOS CORREO ALEMAN, ADM POSTALES Y OTROS	- 35.099,32	
DEUDORES INCOBRABLES	- 566.260,00	
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES SIN ASIENTO	- 918.713,90	
COSTO DE SELLOS Y VALORES	- 936.960,00	
INTERESES	- 1.548.432,78	
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS	- 2.700.468,24	
RECLAMACIONES JUDICIALES	- 3.574.430,20	
MULTAS Y RECARGOS FISCALES	- 3.870.084,40	
RECLAMACIONES CANON	- 5.138.315,60	
BIENES DE CONSUMO	- 13.138.225,14	
AMORTIZACIONES	- 14.282.753,60	
DIFERENCIA DE CAMBIO	- 18.346.136,35	
PROVISIONES, PREVISIONES Y CASTIGOS	- 33.251.860,69	
DIFERENCIA A CONCILIAR	53.664.389	
TOTALES	920.258.050	920.258.050



**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS**

NOTAS AL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31-12-2009

Nota 1- Presupuesto Vigente

La asignación de créditos presupuestales del Balance de Ejecución Presupuestal por el ejercicio 2009, corresponde a los créditos del Presupuesto del año 2009 aprobado por Decreto 506/008 del 21/10/08. El mismo fue adecuado a precios de enero- junio 2009 durante el mismo año, previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, siendo comunicado por la Administración Nacional de Correos al Tribunal de Cuentas.

A fecha de cierre se encuentra en trámite de aprobación por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la adecuación del Presupuesto 2009 a precios enero- diciembre 2009.

Nota 2- Criterio Devengamiento

El Balance de Ejecución Presupuestal fue preparado según el criterio de lo devengado.

Nota 3- Subsidio

La asistencia financiera del Gobierno Central a la Administración Nacional de Correos en el ejercicio 2009 ascendió a \$ 301.213.808 (Pesos Uruguayos trescientos un millones doscientos trece mil ochocientos ocho).

Nota 4- Sueldos de Directores

Se deja constancia que los ingresos salariales mensuales permanentes por todo concepto que perciben los Directores de la Administración Nacional de Correos, no sobrepasan el 60% de la retribución total sujeta a montepío del Presidente de la República (art 21 de la Ley 17.556).

Nota 5- Partida por Alimentación

En el ejercicio 2009, durante todo el año, el monto percibido por concepto de Partida por Alimentación fue de \$ 4.651 mensuales por funcionario.



**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS**

Nota 6- Sistema de Remuneración Variable

En el ejercicio 2009 se procedió a liquidar la partida por concepto de Sistema de Remuneración Variable, tal como se define en el Artículo 13 del Presupuesto 2009 vigente.

La liquidación y pago de dicha partida se realizó de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las metas e indicadores correspondientes, aprobada por Resolución de Directorio. La suma total ejecutada en el ejercicio asciende a \$ 16.772.310.

Nota 7- Aumento salarial

Los aumentos en las remuneraciones comunicados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para el presente ejercicio han sido:

- ✓ 6.575 % en enero 2009
- ✓ 1 % en abril 2009
- ✓ \$ 250 nominales mensuales (incorporados al sueldo básico de cada funcionario) en mayo 2009

Todos los aumentos antes expuestos son retroactivos al mes de enero 2009.

Para los Directores, el incremento salarial fue de un 7.12 %.

Nota 8- Diferencias entre el Balance de Ejecución Presupuestal y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

El análisis se realizó por cuenta patrimonial y rubro presupuestal. Cabe destacar que las principales diferencias se deben a los conceptos de:

- Provisiones y Previsiones
- Diferencia de Cambio
- Amortizaciones
- Bienes de Consumo
- Reclamaciones Canon
- Amortización de Deuda Interna
- Compras Proveeduría
- Bienes de Uso
- Multas retenidas

Ver Anexo N° 1



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado el Estado de Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Correos (ANC) correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

El Tribunal de Cuentas también ha auditado el cumplimiento por parte de la ANC de la normativa vigente.

Responsabilidad de la Dirección.

La Dirección de la ANC es responsable por la preparación y la razonable presentación de dicho estado, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las normas establecidas en el TOCAF, en la Ordenanza N° 75 del Tribunal de Cuentas y en el presupuesto vigente. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor.

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre el estado de ejecución presupuestal basada en la auditoría realizada. Esta auditoría fue practicada de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si el estado presentado está libre de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor. También incluye examinar, sobre una base selectiva, la forma de cumplimiento de las leyes de presupuesto y contabilidad, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en el

estado de ejecución presupuestal, evaluando tanto las normas contables utilizadas por la Dirección, como la presentación del estado en su conjunto.

Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas, el estado mencionado presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la ejecución presupuestal de la ANC, correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, las normas establecidas en el TOCAF, en la Ordenanza N° 75 del Tribunal de Cuentas y en el Decreto aprobatorio del Presupuesto del Ejercicio 2009.

Con relación al cumplimiento de las disposiciones legales que fueran objeto de examen y en aplicación de lo dispuesto por el Artículo 211 Literales C) y E) de la Constitución de la República, no se ha dado cumplimiento a las siguientes normas:

- **Artículo 68 de la Ley N° 18.211 de 5/12/2007 reglamentado por el Decreto 176/08 de 25/03/08 (Prima por asistencia médica)**

Por no haberse descontado, a partir de la vigencia de la incorporación al Seguro Nacional de Salud (01/03/2008), la suma de \$ 959,37 establecida en dicho Decreto, en los pagos mensuales en efectivo que se realizan a los funcionarios por concepto de atención de salud.

- **Artículo N° 12 del Decreto de Presupuesto 506/08 de 21/10/10**

El mencionado artículo establece que la partida por "Dedicación Especial" se abonará en función de las disponibilidades financieras existentes. El Ente otorgó esta partida a 150 funcionarios excediéndose el renglón correspondiente en \$ 2:973.927.-



TRIBUNAL DE CUENTAS

- **Artículo 110 del TOCAF y Ordenanza N° 75 del Tribunal de Cuentas.**

No se remitió el estado demostrativo de grado de cumplimiento de los objetivos y metas programadas.

- En el estado demostrativo relacionado con los créditos presupuestales, no se expone el monto del crédito original, ni las modificaciones introducidas en el transcurso del Ejercicio 2009.

- **Artículo 5 del Decreto de Presupuesto 506/08 de 21/10/10**

El Ente no realizó la comunicación al Tribunal de Cuentas de las adecuaciones de los créditos presupuestales a precios enero – junio 2009 y a precios enero – diciembre de 2009.

- **Artículo 20 del TOCAF (Criterio de lo devengado para la imputación de gastos).**

El Ente no registró los gastos devengados por concepto de contribución inmobiliaria, patente y tributos relacionados con:

- las Intendencias del Interior por \$ 1:156.009.-, y \$ 17:500.000.-, correspondientes a los Ejercicios 2008 y 2009 respectivamente.
- la Intendencia de Montevideo por \$ 1:500.000, correspondientes al Ejercicio 2009.

- **Artículo 622 y 623 de la Ley N° 17.296**

Se realizaron contrataciones que contravienen lo dispuesto por la mencionada ley:

- por un becario que presta funciones en el Ente desde el 11/06/07 y por dos pasantes que ingresaron el 18/06/07, que excedieron los dos años previstos legalmente.
- por una becaria contratada directamente, que ingresó a la Administración el 8/04/08.

- **Artículo 211 de la Constitución de la República, TOCAF: Artículo 15**

(Disponibilidad) y Artículos 94 y 97 (observación, reiteración y comunicación)

Se produjeron excesos en la ejecución de gastos correspondientes a los rubros 0, 1, 2, 3, 7 y 8 del Presupuesto Operativo y de Operaciones Financieras y de los grupos 3 y 4 del Presupuesto de Inversiones.

De los excesos producidos, no fueron comunicadas observaciones ni sus reiteraciones, correspondientes a gastos imputados a los rubros 1 y 7 del Presupuesto Operativo por \$ 4:022.280.- y \$ 199.467.- respectivamente.

En el transcurso del Ejercicio 2009 se observaron y reiteraron gastos por incumplimiento de las siguientes normas:

- **Artículo 15 del TOCAF**, por haber comprometido quinientos cuarenta y ocho gastos sin crédito disponible por un total de \$ 76:223.173,33.
- **Artículos 15 y 33 del TOCAF**, por haber efectuado veinticuatro gastos por un total de \$ 9:002.014,49, sin contar con crédito suficiente ni haber realizado el correspondiente procedimiento de compra.
- **Artículo 33 del TOCAF**, por haberse realizado cincuenta y siete gastos por \$ 17:477.153,04, sin seguir el correspondiente procedimiento de compra.
- **Artículo 13 del Decreto de Presupuesto 506/08 de 21/10/08**, por haber efectuado tres gastos relacionados con el Sistema de Remuneración Variable por \$ 16:650.823,11, sin contar con el Informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Montevideo, 19 de setiembre de 2010.


Esc. ELIZABETH M. CASTRO
SECRETARIO GENERAL